

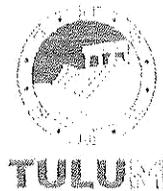
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0433	No de Expediente:	DDUCC 21-0559		
		Fecha de Autorización:	09	05	2023		
			DIA	MES	AÑO		

VIGENCIA DE:	09 DE MAYO DE 2023	A	09 DE NOVIEMBRE DE 2023
--------------	--------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	BP PROMOTIONS S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
			AKUMAL	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:					
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
	COMERCIAL	HABITACIONAL			
BARDA ML			ÁREA DE PISCINA.		
PISCINA		22.94	ÁREA DE PISCINA.		
P. BAJA		128.80 + 27.93 (E.S.C)	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA, VESTIBULO, AREA DE ESCALERAS, RECAMARA CON BAÑO, 1/2 BAÑO, AREA DE LAVADO, COCINA, COMEDOR, SALA 1/2 BAÑO Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.		
1 NIVEL		134.64	CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.		
AZOTEA			VESTIBULO, 1 BAÑO, 2 RECAMARAS CON BAÑO, UNO CUENTA CON BALCON, 1 RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA.		
SUP. TOTAL (M²)	314.31 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL FAMILIAR	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 531.79 M²	

NORMATIVIDAD:				
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2006-2032, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2006.				
TR-1 (TURISTICA RESIDENCIAL BAJA)				
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.15	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	10,000.00	
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.40	ALTURA MÁXIMA DE LOS EDIFICIOS (METROS)	3.00	
DENSIDAD	9 YIV/HA		12.00	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE NO HAYENDO LA CONEXIÓN AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO. PRO-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO SALAZAR MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDILLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
--	--	---

VERIFICACIONES EN LA PARTE SUPERIOR DE LA HOJA:
TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO: 0433

